

sana orientación historiográfica se debilita en el ensayo del profesor Luis Fernando Urquizú, debido a que, al analizar el papel que cumplió la Orden en el proceso de Independencia de Guatemala, se guía por conceptos tales como “sistema productivo”, “extracción de clase”, “fuerzas productivas”, “relaciones de producción” y, en fin, “reproducción del sistema de vida por medio de la religión católica”. Estas nociones, que se dan por demostradas, oscurecen la comprensión de su texto y lo encierran en la jaula de la ideología. Quienes quedan prisioneros en ella no están en condiciones de discernir que en las posturas políticas hay un sinfín de influencias y, sobre todo, un margen fascinante para que opere la libertad individual, siempre impredecible, ni siquiera sujeta del todo a los imaginarios y que, por lo mismo, suele conducir a los individuos y a los grupos, como acontece en 1808 en Hispanoamérica, por caminos imprevistos, no deseados y sorprendentes.

El libro sobre los dominicos –dejando de lado limitaciones como la apuntada, así como una cierta falta de novedad en algunos de los temas que se incluyen en él– contiene informaciones e interpretaciones que, desde la posible óptica de los imaginarios, enriquecen el análisis del comportamiento político-religioso de dichos frailes. Esta indiscutible contribución historiográfica, unida al aporte que significa la reconstrucción de la realidad de dicha orden en las Indias, en artículos que se refieren a su situación religiosa, económica y social en 1810, son argumentos suficientes para sostener que se está en presencia de una meritoria publicación, que enaltece la Historia de la Iglesia y, desde luego, la de España y América.

JUAN EDUARDO VARGAS CARIOLA  
Pontificia Universidad Católica de Chile

JAMES A. WOOD, *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2011, 333 páginas.

Páginas y páginas se han escrito sobre la Sociedad de la Igualdad. La experiencia histórica liderada en sus inicios por Santiago Arcos y Francisco Bilbao, entre otros, y cuya actividad se extendió entre abril de 1850 y abril de 1851, la convierten en un hito muy significativo para la historiografía política y social del siglo XIX chileno. Esa situación explica lo prolífica que ha sido la historiografía relativa a su análisis. En efecto, trabajos como los de Sergio Grez, Luis Alberto Romero, Cristián Gazmuri y Julio César Jobet, entre otros, han abordado diversas facetas y dimensiones de esta experiencia asociativa, dejando, al parecer, poco margen para nuevas investigaciones. Sin embargo, el libro de James A. Wood, *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851* viene precisamente a cuestionar esta situación, renovando la discusión y aportando nuevas luces y antecedentes para su comprensión.

Insertándose dentro de la corriente interpretativa anglosajona que desde mediados de la década de 1990 ha venido relevando la importancia de la decantación del ideario republicano posrevolucionario dentro de las clases populares hispanoamericanas (destacándose en esta línea los trabajos de Peter Guardino, Richard Warren, Sara Chambers, James Sanders, Ricardo Salvatore, Charles Walker y Cecilia Méndez, entre otros), Wood –historiador formado en University of North Carolina, Chapel Hill, y profesor de la North Carolina Agricultural and Technical State University– logra incorporar el caso chileno dentro de esta renovación historiográfica. Y lo hace con una tesis innovadora. Para el autor, la Sociedad de la Igualdad, más que una ruptura y el inicio del “republicanismo popular”, debe ser considerada como la culminación de un proceso iniciado inmediatamente después de la consecución de la Independencia.

Para Wood, el “republicanismo popular” chileno tiene una genealogía que se enraíza justamente hacia 1818, con el inicio de los ensayos de organización política. La politización de los sectores populares tuvo en los artesanos su núcleo más importante, siendo considerados por la élite dirigente como los más aptos para ser incorporados dentro del proyecto republicano, lo que no significa, en modo alguno, pensar que esta participación suponga plena inclusión. Respecto a esto, lo que demuestra el autor con acierto son los diversos espacios de articulación de este “republicanismo popular” y su importante presencia en la esfera pública. En efecto, las formas de sociabilidad política articuladas frecuentemente en torno a fines electorales –como las asociaciones de artesanos– fueron parte importante de este proceso ya desde mediados de la década de 1820. En las coyunturas electorales, la prensa, asimismo, interpeló con frecuencia a los sectores populares, apelando a su identidad gremial, política y de género. Lo que enfatiza Wood es que independiente de que con seguridad quienes escribían los periódicos de la época no pertenecieran a los sectores populares, su intención y el esfuerzo por adecuar el discurso político a los artesanos evidencia lo importante que resultaba para la élite dirigente contar con el respaldo electoral de los sectores populares. Esto reflejaría que más allá de las manipulaciones gubernamentales de las elecciones y de las acusaciones de fraude y cohecho, estos procedimientos sí significaron un espacio de politización importante de los artesanos de Santiago. Finalmente, el autor destaca la relevancia de las guardias cívicas como una instancia privilegiada de afianzamiento de los valores vinculados a la ciudadanía republicana, particularmente asociada a la noción del ciudadano en armas.

Wood destaca en este sentido el esfuerzo del orden portaliano por regimentar el apoyo de la Guardia Cívica hacia el gobierno, constituyéndola en un factor clave para la defensa militar del régimen mismo, pero también como un elemento central para inclinar la balanza hacia el oficialismo durante las elecciones.

Respecto a la propuesta central del libro, me parece que la lectura que el autor realiza de la Sociedad de la Igualdad –viéndola como la culminación de estos procesos antes que como inicio de la modernidad– se debe, en buena parte, a la ambigüedad constitutiva de esa experiencia asociativa. En efecto, la Sociedad de la Igualdad se constituyó en un verdadero hito de tránsito, un punto de quiebre histórico que, por lo mismo, puede ser analizado tanto como la culminación de desarrollos históricos, como el punto de inicio de una historicidad nueva dentro de las formas de asociativi-

dad y de politización populares. De hecho, en varias oportunidades Wood resalta lo cualitativamente distinta que resulta la experiencia de la Sociedad de la Igualdad con respecto al “republicanismo popular” anterior (pp. 186, 196 y 222, por ejemplo), no solo en su estructura organizacional y en los términos generacionales de su liderazgo, sino también, y quizás sobre todo, en el ámbito de los lenguajes políticos.

Este punto me parece central. Los lenguajes políticos que articulan la existencia de la Sociedad de la Igualdad, al menos en el período que el autor define como su “etapa social”, son muy distintos de los utilizados por el “republicanismo popular” en la década de 1820, dado que reflejan al mismo tiempo la complejización y pluralización de los referentes ideológicos del liberalismo chileno en la década de 1840. El mismo autor analiza esta pluralidad incorporando nuevas voces que emergen en las discusiones públicas, dentro de las cuales el caso de Santiago Ramos, “el Plebeyo”, es sintomático de este fenómeno, por sus filiaciones con el socialismo y el “corporativismo”. El lúcido estudio de las ideas de Ramos (cabría señalar aquí que además de su filiación ideológica con Sarmiento, “el Plebeyo” también se identificaba públicamente como discípulo de Simón Rodríguez, cuestión que Wood no analiza) ilustra bastante bien lo simplista que resulta hablar en términos monolíticos del liberalismo chileno.

Los nuevos conceptos introducidos en el debate político por los “afrancesados” –rótulo utilizado por el autor que no recoge, creemos, en su complejidad las dimensiones intelectuales de Francisco Bilbao y Santiago Arcos– y la resemantización de conceptos clave como libertad, igualdad, revolución, pueblo, democracia, ciudadanía y república ayudan a comprender la férrea oposición a la Sociedad de la Igualdad, no solo dentro del grupo gobernante, sino incluso dentro de la Iglesia Católica. Acusaciones sustentadas en la utilización de conceptos como “socialistas” y “comunistas”, neologismos para el caso chileno, dan cuenta de la radical novedad que el grupo eclesiástico atribuyó a la experiencia asociativa liderada por Arcos y Bilbao.

Cabría señalar que esta articulación de nuevos lenguajes y conceptos políticos se transformó en una cuña ideológica que terminó quebrando también la frágil cohesión del grupo liberal, que distaba mucho de ser monolítico. Así, la proliferación de estos nuevos lenguajes políticos contribuyó a que la experiencia igualitaria fuese un caso tan singular –más allá de las continuidades que resalta Wood– dentro de la construcción republicana chilena, cuestión que el autor tiende a soslayar en su análisis.

La Sociedad de la Igualdad, en lo inmediato, fracasó en sus propósitos. Como explica el autor, en su segundo período de actividad, la denominada “fase política”, supuso el relevo en los liderazgos originales de la asociación para dar paso a la élite liberal más tradicional –la facción vialista– y terminó eliminando de la agenda de acción de la Sociedad la dimensión social de su proyecto, para transformarse en un ariete electoral. Esto implicó, asimismo, el distanciamiento de la visión originalmente democrática e interclasista para reflejar, por el contrario, la persistencia del elitismo en la clase dirigente, independiente de su adhesión política. Como aclara Wood, este *ethos* aristocrático de la élite chilena –persistente dentro de los miembros de la Sociedad de la Igualdad– finalmente terminó obstruyendo la aplicación de la agenda social del “republicanismo popular”, porque las exigencias de igualdad no pudieron

sortear la facticidad de la inequidad en la estratificación social chilena. La retórica igualitaria no pudo eliminar la profunda distancia social entre sus participantes, sentencia el autor.

El libro de Wood, cuya prosa es amena y permite su comprensión más allá del círculo de los especialistas, es un texto altamente recomendable para profesores, estudiantes e interesados en general en la historia del siglo XIX chileno. La lúcida argumentación se sustenta en la solvencia que le otorga una investigación impecable. En efecto, el libro se fundamenta y sostiene en una exhaustiva revisión de la prensa de la época y, especialmente, en folletería, panfletos, opúsculos, proclamas y hojas sueltas, que, especialmente en tiempos de agitación electoral, inundaban la esfera pública chilena.

En definitiva, *The Society of Equality. Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851* se convierte en un aporte indispensable para la comprensión de los legados políticos de la Independencia, la construcción de la ciudadanía y la compleja inserción de los sectores populares como actores políticos de relevancia dentro del proyecto republicano chileno de la primera mitad del siglo XIX.

GABRIEL CID

Programa de Historia de las Ideas Políticas en Chile  
Universidad Diego Portales